



Universidad Nacional de Córdoba  
2026

## Acta Junta Electoral

Número:

Referencia: AJE FCM-intención participar claustro EGRESADOS

---

### JUNTA ELECTORAL

### FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

#### ACTA

En la Ciudad de Córdoba, Facultad de Ciencias Médicas, a los quince días de abril de 2026, se reúne los integrantes de la Junta Electoral de esta Unidad Académica designada por RHCD-2026-33-E-UNC-DEC#FCM, para proceder al análisis de los expedientes presentados por los/las apoderados/as, con motivo de la Elección de Consejeros/as Egresados/as, a llevarse a cabo los días 20 y 21 de mayo del corriente año;

#### CONSIDERANDO:

-Lo establecido en los artículos 19°, 20° y 22° del Anexo Único Reglamento Electoral de la Universidad Nacional de Córdoba (OHCS-2018-11-E-UNC-REC) y lo dispuesto en el artículo 97° inc.c) del Estatuto de la Universidad Nacional de Córdoba referente a la cantidad de avales necesarios a fin de participar como grupo de electores;

-Que, a la fecha se presentaron las siguientes intenciones de participar en las próximas elecciones:

- **SOMOS MÉDICAS, SOMOS MJÉDICAS SOMOS GESTIÓN Y RCUPERACIÓN ACADÉMICA, SALUD Y COMPROMISO SOCIAL**”- “SOMOS”, “LA REFORMA, TRANSFORMACIÓN Y RECUPERACIÓN ACADÉMICA”, apoderado Oscar Villegas (EX-2026-162071-UNC-ME#FCM).
- **EGRESADOS POR LA SALUD PÚBLICA**, apoderada María Sol Dominguez (EX-2026-269211-UNC-ME#FCM)
- **MOVIMIENTO NACIONAL REFORMISTA- CIENCIAS MÉDICAS-MNR**, apoderado Emilio Olivares (EX-2026-269967-UNC-ME#FCM)

- **PROGRESO Y TRANSPARENCIA-EGRESADOS NACIONALES-GRADUADOS DE LA NACIONAL, apoderado Federico Raúl Martelli (EX-2026-269709-UNC-ME#FCM)**

**Teniendo en cuenta la documentación presentada;**

**Por ello, esta Junta Electoral RESUELVE:**

1) Reconocer como Grupo de Electores para la elección del Claustro Egresados:

“SOMOS MÉDICAS, SOMOS GESTIÓN Y RECUPERACIÓN ACADÉMICA, SALUD Y COMPROMISO SOCIAL”- “SOMOS”, “LA REFORMA, TRANSFORMACIÓN Y RECUPERACIÓN ACADÉMICA”, apoderado Oscar Villegas. Se hace reserva de los números 13, 10, 15, 19, 22, 27, 28, 33, 47, 48 y colores: cian, negro, azul, celeste, morado y violeta.

“EGRESADOS POR LA SALUD PÚBLICA”, apoderada María Sol Dominguez. Se hace reserva del número 17 y color: verde

“MOVIMIENTO NACIONAL REFORMISTA- CIENCIAS MÉDICAS-MNR”, apoderado Emilio Olivares. Se hace reserva del número 11 y colores: naranja, marrón y bordó.

2) Otorgar un plazo de 24 horas al Sr. Federico Raúl Martelli, de recibida la presente, para cumplimentar la presentación de los avales necesarios, de acuerdo a lo establecido en el Reglamento Electoral U.N.C y lo dispuesto en el Acta N°1 de esta Junta Electoral.

NOTIFÍQUESE.-----  
-----